

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL MARTES 21 DE MARZO DE 1820.

ARTICULO DE OFICIO.

En las Secretarías del Despacho de Estado y de Marina se han recibido los oficios siguientes:

1.º „Excmo. Sr.: En la noche pasada se embarcó en el muelle de Cádiz, y trasladó al Puerto de Sta. María el batallón del General, ó de Guias, compuesto de 430 hombres; y esta providencia ha contribuido mucho á asegurar la tranquilidad de aquella plaza, cuyo vecindario desconfiaba de aquella tropa, y la odiaba de resultas de los sucesos de los dias 10 y 11. La escuadra auxilió este embarco con oficiales y botes. Esta noche espero se verificará en los mismos términos la salida de la plaza del batallón de la Lealtad y de un piquete de caballería que se hallan en el propio caso.

„Esta tarde á las cinco vino un parlamento á la cortadura con música y salvas de artillería; y los oficiales que venian en él manifestaron á los nuestros que salieron á recibirlos, que sus gefes y tropa estaban conformes en someterse á la obediencia del REX, á cuyo efecto habia pasado á S. Fernando el general D. Francisco Ferraz para tratar lo conveniente, quedando de este modo suspendidas las hostilidades. Esta plausible noticia no me consta aun de oficio.

„Lo que participo á V. E. para conocimiento de S. M.; y ruego á Dios le guarde muchos años. Navío Numancia en la bahía de Cádiz 16 de Marzo de 1820. = Excmo. Sr. = Por indisposicion del Excmo. Sr. comandante general, Diego Butron. = Excmo. Sr. Secretario interino de Estado y del Despacho de Marina.”

2.º Por el parte de ayer dirigí á V. E. la exposicion que sigue:

„Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Sr. Secretario del Despacho universal de Gracia y Justicia lo siguiente: Excmo. Sr.: „Se ha conseguido que el batallón de Guias salga de Cádiz, pues hoy desembarcó en esta ciudad, y sin entrar en ella se le hizo seguir á la de Xerez, donde hay otras tropas que podrán contener esta. El gefe del estado mayor me asegura que mañana saldrá igualmente de aquella plaza el batallón de la Lealtad, y que en seguida se irá mudando toda la guarnicion. Es decir, que el afligido pueblo de Cádiz empieza á respirar, y podrá luego publicarse allí la Constitucion, á cuya solemnidad no se atrevia á proceder el ayuntamiento en circunstancias tan expuestas.

„No por eso dejaré de repetir á V. E. que para el pueblo de Cádiz se han hecho sumamente aborrecibles los dos personages que actualmente le gobiernan, y que mientras no se le dé la justa satisfaccion de removerlos, y de formar la correspondiente causa sobre los horribles asesinatos del dia 10, en los cuales todos podrán resultar culpados menos el pueblo mismo, quedará con un deseo de que se haga justicia, lo que parece bien conforme á la vindicta pública, gravísimamente ofendida en aquel caso, como que no se sabe de otro semejante. Y esta satisfaccion influiria sobre manera para sosegar los áni-

mos ulcerados; asegurándose al mismo tiempo de que los habitantes de Cádiz permanecerán unidos más indisolublemente que nunca al justo Gobierno de S. M.

„El Sr. general Freire ha salido esta madrugada para Utrera á reunirse con la division que mandaba el general O-Donell, y con la que manda el general Cruz, con el objeto de saber qué fin ha conducido al conde del Abisbal á Córdoba, donde dicen se hallaba dos dias ha con algunas tropas.

„Quedo esperando las órdenes de S. M. para arreglarme á ellas, como tuve el honor de manifestárselo á V. E. en mis exposiciones de 13 y 14 de este mes: siendo cuanto por ahora me ocurre hacerle presente. Lo traslado á V. E. para que se halle enterado.

„Y ahora por mayor seguridad lo repito á V. E. por el correo ordinario; añadiendo que con efecto ha salido de Cádiz hoy el batallon de la Lealtad, y que muy luego será reemplazado el resto de la guarnicion de aquella plaza.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto de Santa María 17 de Marzo de 1820. = Excmo. Sr. = Pedro de la Puente. = Excmo. Sr. primer Secretario de Estado y del Despacho.”

El REY ha resuelto que el general O-Donojú dé parte diariamente al Secretario interino del Despacho de la Guerra del progreso de la causa mandada formar á los autores de los desórdenes de Cádiz.

S. M. ha confirmado en sus empleos y distinciones al teniente general Don Pedro Villacampa y al mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina, nombrando al primero capitan general de Cataluña, y al segundo capitan general de Navarra.

Asimismo ha nombrado S. M. capitan general de Granada al teniente general marques de Campoverde, y de Valencia al teniente general conde de Almodovar.